

**W**

**WORKING  
PAPERS**

**306**

**La derecha en España:  
una aproximación histórica**

**JOAN MARCET**



*Institut de Ciències Polítiques i Socials*  
Adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona



**La derecha en España:  
una aproximación histórica**

JOAN MARCET  
ICPS (Universitat Autònoma de Barcelona)

WP núm. 306  
Institut de Ciències Polítiques i Socials  
Barcelona, 2012

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) es un consorcio creado en 1988 por la Diputación de Barcelona y la Universitat Autònoma de Barcelona, institución esta última a la que está adscrito a efectos académicos.

*Working Papers* es una de las colecciones que edita el ICPS, previo informe del correspondiente Comité de Lectura, especializada en la publicación -en la lengua original del autor- de trabajos en elaboración de investigadores sociales, con el objetivo de facilitar su discusión científica.

Su inclusión en esta colección no limita su posterior publicación por el autor, que mantiene la integridad de sus derechos.

Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso del autor.



Edición: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS)  
Mallorca, 244, pral. 08008 Barcelona (España)  
<http://www.icps.cat>

© Joan Marcet

ISSN: 1133-8962  
DL: B-10186-2012

Cuando se analizan la evolución y las posiciones de las formaciones políticas de la derecha en España, la primera cuestión que se plantea es si la derecha española puede considerarse homologable a los distintos partidos políticos que ocupan este espacio en otros países europeos.

Una aproximación al recorrido histórico de la derecha española durante el siglo XIX y la mayor parte del siglo XX nos mostrará su incapacidad para asumir un régimen democrático y el contrato social y político que fundamentan el Estado de derecho alumbrado por las revoluciones burguesas que se suceden en la Europa moderna y contemporánea.

Desde el restablecimiento de la democracia en 1977 hasta la actualidad, los partidos de derecha han conocido una evolución política, organizativa, electoral y programática que, de manera general, y, en algunos casos, desde su creación primigenia, les aproxima de forma más clara a sus homólogos del resto de democracias occidentales.

## **LA DERECHA ESPAÑOLA CONTRA EL ESTADO DEMOCRÁTICO: DE LA REACCIÓN ABSOLUTISTA A LA DICTADURA FRANQUISTA**

El siglo XIX español se mueve entre la guerra contra el ocupante francés y la conformación de una monarquía constitucional de carácter conservador que alargará su vida hasta la dictadura de Primo de Rivera ya entrado el siglo XX. Entrecruzado por guerras civiles, motines y pronunciamientos militares y por la progresiva pérdida del viejo imperio colonial, no conseguirá alumbrar un verdadero Estado en el sentido contemporáneo del término<sup>1</sup>. Durante todo este período la derecha económica y social no tiene otra expresión política que el apoyo a los instrumentos que le sirven para mantener su hegemonía, sean éstos el Monarca, el ejército, la Iglesia, e incluso la prensa. La historia constitucional española durante esta época, tan inestable como la de Francia, con seis constituciones, varias reformas y algunos proyectos frustrados, muestran las dificultades y la escasa representatividad de las fuerzas políticas que las impulsaron, así como la visión de la Constitución más como factor de discordia política civil que como vínculo de unión. Como han señalado múltiples autores, este fracaso del constitucionalismo describe la debilidad de la burguesía española, incapaz de liderar una alternativa democrática al antiguo régimen, y muestra la fuerza del núcleo más

---

<sup>1</sup> El mejor análisis histórico de la España contemporánea continua siendo la obra de Raymond Carr: *Spain 1808-1939* publicada por Oxford University Press en 1966 (la versión española fue publicada por Ediciones Ariel en 1969). De esta obra existe una versión publicada en 1982 por las mismas editoriales que abarca el periodo 1808-1975 y una última versión realizada con la colaboración de Juan Pablo Fusi que abarca el periodo 1808-2008 (Ediciones Ariel, 2009). Una información más completa se puede encontrar en los volúmenes 6 a 12 de la *Historia de España* codirigida por J. Fontana y R. Villares, Barcelona, Crítica/Marcial Pons, 2007-2008.

conservador siempre dispuesto a levantar las armas contra cualquier avance cierto del liberalismo más abierto al cambio económico y social<sup>2</sup>.

Efectivamente, por un lado las estructuras económicas y sociales del Antiguo Régimen se mantienen hasta muy entrado el siglo XIX, lo cual no sólo muestra la debilidad de la aún incipiente burguesía sino que, consecuentemente, dificulta el avance del liberalismo que podía favorecer la implantación del constitucionalismo. El retraso económico de España se agrava aún más con la progresiva pérdida del imperio colonial que culminará en los últimos años del siglo. Tampoco la desamortización que se llevará a cabo en diversos momentos del siglo XIX favorece un cambio de la estructura de la propiedad de la tierra y por tanto de la estructura social, manteniéndose y aún ampliándose la existencia de una oligarquía terrateniente. Junto a ello, una total falta de cultura política, consecuencia de un muy bajo nivel cultural. Se calcula que a mediados del siglo XIX el ochenta por ciento de la población española era analfabeta.

Por otro lado, el Estado español del siglo XIX, como han apuntado Jorge de Esteban y Juan Pablo Fusi<sup>3</sup>, es un Estado débil, pobre e ineficiente, que muestra la debilidad del nacionalismo español como elemento de cohesión social y la suplantación del propio Estado por las estructuras caciquiles y la influencia de las oligarquías locales. Una Administración pública frágil, limitada, clientelar que, a falta de un Estado sólido, se confrontaba al localismo y a los impulsos centralizadores y uniformistas. Así los distintos intentos de constitucionalizar el Estado se ven frustrados por los reiterados incumplimientos y falseamientos de los contenidos de las propias Constituciones aprobadas y por los fracasos de sus intentos de modificación más modernizadores. Y todo ello trufado de un proceso político adulterado por la restricción del sufragio (el sufragio universal masculino no se implantará hasta 1890), por el falseamiento electoral favorecido por la estructura caciquil y organizado por la propia estructura política del Estado, a través del Ministerio de la Gobernación y la red de los gobernadores civiles provinciales.

Sobre este escenario político, marcado por la vulnerabilidad e inestabilidad constitucional, los incipientes partidos políticos, la prensa, el ejército y la Iglesia aparecen como los verdaderos protagonistas de la incapacidad y el drama de la renovación de España.

El sistema de partidos español del siglo XIX –de unos partidos constituidos como simples camarillas de notables alrededor de un ideario difuso y vago– gira siempre alrededor de la contraposición entre dos opciones: la confrontación absolutismo-liberalismo a lo largo de las tres primeras décadas del siglo; la oposición entre moderados

---

<sup>2</sup> Ver, entre otros. J. Varela Suanzes: *Política y Constitución en España: 1808-1978*, Madrid (Centro Estudios Políticos y Constitucionales), 2007. O de forma más sucinta, R. Jiménez Asensio: *Introducción a una Historia del Constitucionalismo español*, Valencia (Tirant lo Blanch), 1993 o J. Tomás Villarroya: *Breve historia del constitucionalismo español*, Madrid (CEC), 1992.

<sup>3</sup> Ver J. De Esteban, J. García y E. Espin: *Esquemas del constitucionalismo español: 1808-1976*, Madrid (Facultad de Derecho), 1977; J.P. Fusi: "La organización territorial del Estado", en J.P. Fusi (coord.): *España. Autonomías*, Madrid (Espasa Calpe), 1989.

y progresistas durante el reinado de Isabel II; y la oposición entre conservadores y liberales a partir de la Restauración monárquica de 1875<sup>4</sup>.

Salvo el paréntesis de 1820-1823, la vuelta al absolutismo preside todo el reinado de Fernando VII (1814-1833), una vez concluida la guerra contra las tropas napoleónicas. A pesar de la aprobación en 1812, aún bajo la ocupación francesa, de una primera Constitución de orientación liberal, el liberalismo tuvo un recorrido escaso. El retorno al trono de Fernando VII supone el regreso al Antiguo Régimen, situación que, salvo el paréntesis citado y conocido como el trienio liberal, se prolongará hasta el inicio de la primera guerra civil carlista en 1833.

El liberalismo en el que se apoya María Cristina, última esposa de Fernando VII y reina regente, para proteger el trono de su hija Isabel frente a los partidarios del absolutista hermano de Fernando VII, Carlos de Borbón, se escinde en dos ramas antagónicas al comienzo del reinado de Isabel II. Los moderados, integrados por terratenientes, grandes comerciantes, intelectuales, los restos de la vieja nobleza, el alto clero y los mandos castrenses, van a constituir el eje del poder durante todo el período isabelino. Los progresistas, que encuentran su base en la pequeña burguesía que va construyendo las clases medias urbanas, sólo alcanzarán el poder durante el período de la revolución democrática de 1868. Y frente a estos dos “partidos dinásticos”, como son conocidas las dos corrientes liberales, y enfrentados militarmente con ellos, encontramos a lo largo de gran parte del siglo XIX los partidarios del absolutismo, seguidores del pretendiente carlista, que dirigen una cruzada político-religiosa contra lo que denominan la “canalla liberal y masónica”, erigiéndose en defensores de los fueros históricos de los territorios del norte de España y del régimen señorial de propiedad de la tierra.

Como señala en un estudio reciente José A. González Casanova<sup>5</sup>, la burguesía del liberalismo moderado, pero al mismo tiempo doctrinario por su dogmatismo reduccionista del concepto de libertad como algo opuesto a la democracia, se enfrentaba a las clases medias del liberalismo progresista. Pero ambos coincidían en el temor a que el ideal de la democracia condujera al caos social auspiciado por unas masas de gente empobrecida, analfabeta y sedienta de venganza. Ambas corrientes liberales confluirán en el último cuarto del siglo XIX cuando se orienten hacia un conservadurismo burgués enfrentado a las ideologías democráticas, republicanas y socialistas, que han visto fracasar el proceso revolucionario de 1868-1874, tanto en su expresión monárquica constitucional como en la experiencia de la República federal.

El llamado sexenio revolucionario (1868-1874) intenta una revolución democrático-burguesa, al estilo de las que se han ido produciendo en otros Estados del continente europeo, que abarca desde la proclamación de derechos y libertades hasta la configuración de una monarquía de tipo parlamentario primero y la proclamación de una

<sup>4</sup> Sobre los partidos de estos años ver la importante obra de Miguel Artola: *Partidos y programas políticos, 1808-1936*, Madrid (Aguilar), 1976.

<sup>5</sup> J. A. González Casanova: *La derecha contra el Estado. El liberalismo autoritario en España (1833-2008)*, Lleida, (Ed. Milenio), 2009.

República de orientación federal en un segundo momento. La impericia de los dirigentes de este periodo y las continuadas conspiraciones contra los intentos de construcción de un Estado democrático por parte de las tradicionales fuerzas conservadoras, culminan con un nuevo golpe de Estado militar y la reinstauración de la monarquía borbónica.

La restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, se produce de la mano de un nuevo pronunciamiento militar y bajo la inspiración política e intelectual del conservador Antonio Cánovas del Castillo, en una sociedad y en un ejército cansados de los enfrentamientos civiles producidos por las guerras carlistas. Como ha señalado Raymond Carr, la monarquía de la Restauración fue la estructura política más estable erigida por el liberalismo español del siglo XIX. La Constitución de 1876, elaborada por una comisión compuesta por todas las tendencias monárquicas, habría de gobernar España hasta que el general Primo de Rivera la dejó en suspenso en 1923. La monarquía constitucional que inspira Cánovas del Castillo, en la estela del pensamiento político de Edmund Burke, era algo más que un régimen monárquico: el Rey y las Cortes eran “la constitución interna de España”, producto de la divina providencia y de la historia. El funcionamiento del régimen era el producto del turno pacífico de dos partidos, los conservadores de Cánovas y los liberales de Sagasta, apoyados por la manipulación electoral y el “caciquismo”, que dominaron la vida política y la historia de los gobiernos de la Restauración.

Pero los partidos o agrupaciones políticas no tendrán existencia legal hasta la ley de asociaciones de 1887. Juan J. Linz, en su estudio pionero sobre el sistema de partidos en España<sup>6</sup> señala como los partidos de este período mantienen el carácter de asociaciones registradas sin desarrollar efectivas organizaciones partidarias de afiliación, hasta el punto que las propias estructuras disciplinarias tienden a desintegrarse cuando desaparecen o se retiran sus principales líderes, Antonio Cánovas del Castillo y Práxedes Mateo Sagasta. A pesar de esta debilidad estructural, el sistema bipartidista, de inspiración británica, dominó el Parlamento y el panorama electoral durante todo el período, y las razones de la permanencia de conservadores y liberales tan relativamente indiferenciados no cabe buscarla únicamente, según Linz, en el caciquismo y la corrupción electoral, sino sobre todo en factores de cansancio político tras medio siglo de enfrentamientos civiles armados; en la estructura económico-social de la España de finales del XIX y principios del XX; en el papel de la Iglesia y su relación con ambos partidos; y en la responsabilidad compartida en la falta de preparación militar y diplomática a la hora de abordar los conflictos coloniales en Hispanoamérica y en el norte de África.

Los grandes protagonistas de la escena conservadora en los inicios del siglo XX, y especialmente desde el acceso al trono de Alfonso XIII en 1902, serán Francisco Silvela y Antonio Maura, quienes intentaron una “revolución desde arriba”, que debía acabar con el

---

<sup>6</sup> Ver J.J. Linz: “The party System of Spain: Past and Future”, en S.M. Lipset y S. Rokkan (eds.): *Party System and Voter Alignments*, New York (Free Press), 1967.



caciquismo y restaurar la vida política mediante la reforma de la administración local. El fracaso de su propuesta regeneradora se debió a su concepción estrictamente política que obviaba cualquier modernización de la sociedad. Si Cánovas del Castillo había sorteado los peligros de una revolución democrática mediante el engaño de un sistema electoral corrupto, Maura intenta fortalecer la estructura de poder ampliando las bases sociales del interés conservador: se trataba de movilizar las nuevas clases medias para dar soporte al sistema y evitar que éstas se encaminaran hacia el movimiento reformador y democrático. El ejemplo a seguir era el protagonizado en Cataluña por un partido regionalista, la *Lliga Regionalista* liderada por Enric Prat de la Riba y Francesc Cambó, que fue desbancando a los partidos dinásticos presentándose como expresión de los intereses conservadores de la burguesía catalana<sup>7</sup>. Distinta, pero no distante, era la orientación que siguió la burguesía vasca, más entroncada económicamente con la española, pero que irá alimentando también un sentimiento identitario propio, de carácter nacionalista, hasta alumbrar también un partido político de orientación católica, el Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV)<sup>8</sup>

Maura protagonizó en gran medida la continuidad conservadora en los gobiernos de Alfonso XIII, con encuentros y desencuentros con el propio Rey, con su propio partido conservador o con la *Lliga* de Cambó. Después del fracaso de los Gobiernos de Salvación Nacional o de coalición que presidió entre 1918 y 1922, decidió retirarse de la política.

En septiembre de 1923, el capitán general de Cataluña Miguel Primo de Rivera se hace con el poder después de un golpe de Estado que encuentra escasa oposición y que cuenta con la complicidad del Rey y la colaboración de la burguesía catalana y de toda la derecha española. La Dictadura de Primo de Rivera, que se prolongaría hasta 1930, suspendió los derechos civiles, declaró el estado de guerra, puso en manos de los militares el gobierno de las diversas provincias y apartó a los partidos políticos de la vida política disolviendo el Parlamento. El pensamiento político de Primo de Rivera y de su entorno militar y civil era bastante primitivo e ingenuo, ya que buscaba principalmente la paz civil, aunque posteriormente se inspiraría en diversos elementos del fascismo mussoliniano.

El distanciamiento progresivo de Alfonso XIII de los propios militares, y de gran parte de políticos conservadores, del régimen dictatorial de Primo de Rivera, si bien terminaron formalmente con la dictadura no pudieron impedir ni el hundimiento de la monarquía ni el advenimiento de la II República, que alumbrará en 1931 la primera Constitución democrática de la historia de España. Finalmente fue a través de unas elecciones municipales donde la monarquía constitucional, creada y mantenida por el liberalismo conservador español del siglo XIX, cayó frente a su enemigo histórico, el

<sup>7</sup> La *Lliga Regionalista* y después la *Lliga Catalana* serán el partido hegemónico de la derecha en Cataluña hasta el final de la II República. Ver sobre este partido I. Molas: *Lliga Catalana* Barcelona (Ed. 62), 1972.

<sup>8</sup> Ver J. Corcuera: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, Madrid (Siglo XXI), 1980.

republicanismo. Pero, como señala Carr, la Segunda República no supo sostenerse frente a las fuerzas que habían manejado dicha monarquía constitucional –el Ejército y las clases “respetables”– ni frente a las presiones de quienes rechazaban la República burguesa como antes lo habían hecho con la propia monarquía constitucional: la extrema derecha y la izquierda revolucionaria.

El papel de la derecha durante la República fue claramente de guerra política abierta, mientras les fue posible, y de inspiración y apoyo el levantamiento militar de julio de 1936 –que desencadenaría la guerra civil de 1936-1939– cuando consideraron acabada la vía política para recuperar y mantener el poder. Desde la misma proclamación de la República, los monárquicos tanto alfonsinos como carlistas, y el nuevo partido conservador de inspiración católica, la Acción Popular dirigida por José María Gil Robles, conspiraron junto a la jerarquía eclesiástica contra el nuevo régimen surgido de las urnas. Acción Popular, refundada en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) el 1932<sup>9</sup>, será el apoyo fundamental de la coalición de derechas que gobernará durante el periodo comprendido entre noviembre de 1933 y febrero de 1936 (momento en que se produce la victoria electoral del Frente Popular), periodo denominado por la izquierda española como el “bienio negro” por el carácter contrarreformista de sus políticas de gobierno.

Junto a esta derecha que se mueve en el filo de la Constitución republicana y del pronunciamiento a favor de una dictadura de orden, se constituirán una serie de grupos y partidos de derecha activista y de orientación fascista que engrosarán el contenido ideológico y humano del “Alzamiento Nacional” protagonizado por los generales Franco, Sanjurjo, Goded y Mola el 18 de julio de 1936<sup>10</sup>. El alzamiento militar desembocó en la guerra civil en la que se enfrentaban las dos Españas cantadas por el poeta Machado: la de derechas, católica integrista y centralista, que resultaría vencedora sobre la de izquierdas, anticlerical y autonomista o regionalista.

Al final de la guerra, el general Franco asume todos los poderes del nuevo régimen dictatorial, destruyendo las bases del breve Estado democrático que la República había comenzado a edificar. Toda la derecha respiraba aliviada y la propia Iglesia católica celebraba la victoria de los sublevados: “Alzando nuestro corazón a Dios, damos sinceras gracias a su Excelencia por la victoria de la Católica España”<sup>11</sup>.

El régimen dictatorial del general Franco se prolongó durante casi cuarenta años, superando la muerte física del dictador que tuvo lugar el 20 de noviembre de 1975. La dictadura franquista pasaría de la autarquía y la neutralidad cómplice con el fascismo y el nazismo durante la Guerra Mundial, al liberalismo económico y la búsqueda del

<sup>9</sup> Sobre la CEDA ver J.R. Montero: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, Madrid (Ed. Revista de Trabajo), 1977.

<sup>10</sup> Los más significativos de estos partidos fueron el Partido Nacionalista Español de José M. Albiñana, Falange Española Tradicionalista de José Antonio Primo de Rivera y las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalistas (JONS) de Ramiro Ledesma y Onésimo Redondo.

<sup>11</sup> Carta personal del Papa Pío XII a Franco, citada por J.A. González Casanova: *La derecha...*, op. cit., p. 55.

reconocimiento internacional que fue consiguiendo en los años cincuenta. Los partidos políticos fueron prohibidos (los de izquierdas o los simplemente demócratas) o disueltos (CEDA, *Lliga Catalana*...). Los grupos políticos que habían auspiciado y colaborado con el alzamiento militar acabaron unificados en una organización con pocas similitudes con un partido político, el Movimiento Nacional, presidido por el propio Franco, y en el que quedaron sumergidos e inmovilizados los falangistas, carlistas, monárquicos y antiguos cedistas católicos.

Los diversos gobiernos de Franco formados durante los años de la dictadura incluían alternativamente a personas de las llamadas “familias” del régimen: militares siempre, tecnócratas, falangistas (sobre todo al principio), carlistas, miembros de Acción Católica o del cada vez más influyente Opus Dei. Sin demasiadas diferencias ideológicas, más allá de las disputas por cuotas de poder o de influencia política o económica, todas estas familias políticas convivían dentro del Movimiento Nacional y compartían los viejos principios de la derecha española: catolicismo tradicional, nacionalismo español, búsqueda del orden y la paz social clasista, defensa de la familia tradicional, rechazo de los instrumentos propios de la democracia (libertades públicas, parlamentarismo, partidos políticos...), caridad y beneficencia frente a justicia social<sup>12</sup>.

Muerto Franco y superadas las tentativas continuistas pseudo-reformistas, que protagonizan los sectores del régimen franquista más cerrados ideológicamente y más inmovilistas, se abrirá un período de transición política que busca el camino menos conflictivo para caminar desde la Monarquía autoritaria heredada del franquismo a otra de forma y contenido democrático y constitucional. Este periodo de transición política, del que puede situarse su inicio con el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno en julio de 1976, se alargará para algunos hasta la celebración de las primeras elecciones democráticas en junio de 1977 y la subsiguiente apertura de un período constituyente que culmina en diciembre de 1978, y para otros autores no culminará hasta la primera alternancia política con la victoria socialista de octubre de 1982<sup>13</sup>.

## LA TRANSICIÓN POLÍTICA A LA DEMOCRACIA: LA ADAPTACIÓN DE LA DERECHA ESPAÑOLA AL NUEVO PERÍODO DEMOCRÁTICO

Si durante el periodo inmediatamente anterior al inicio de la transición política en España se formalizan en la derecha dos orientaciones contrapuestas –la que pretende la continuidad del franquismo sin Franco y la que, desde premisas y posiciones diversas, pretende un tránsito paulatino hacia un nuevo régimen democrático que permita la

<sup>12</sup> Sobre el régimen de Franco existe una abundante bibliografía entre la que se puede destacar: S.G. Payne: *El régimen de Franco*, Madrid (Alianza), 1987; J. Solé-Tura: *Introducción al Régimen Político Español, Barcelona* (Ariel), 1971; E. Díaz: *Pensamiento español 1939-1975*, Madrid (Edicusa), 1978.

<sup>13</sup> Sobre la transición política en España ver, J.M. Maravall: *La política de la transición*, Madrid (Taurus), 1981; R. Morodo: *La Transición Política*, Madrid (Tecnos), 1984; M. Caciagli: *Elecciones y partidos en la transición española*, Madrid (CIS), 1986; R. Cotarelo (ed.): *Transición política y consolidación democrática en España 1975-1986*, (Madrid (CIS), 1992.

anhelada incorporación de España a la Comunidad Europea–, una vez iniciado el proceso y aprobada por las Cortes franquistas y por referéndum popular la Ley para la Reforma Política a finales de 1976 empezarán a definirse las ubicaciones políticas, estratégicas e ideológicas de las diversas derechas españolas.

En estos primeros años, y hasta la culminación de la transición en octubre de 1982 de acuerdo con los parámetros analíticos de Leonardo Morlino<sup>14</sup>, se pueden distinguir hasta cuatro orientaciones distintas dentro de la derecha española:

1. En primer lugar, la derecha nostálgica de la dictadura franquista que se resiste a aceptar cualquier evolución del régimen y que pretende el mantenimiento del *statu quo*. Una derecha donde se ubica gran parte de los altos mandos del Ejército, militantes de grupúsculos de la extrema derecha más activista (continuadores del viejo falangismo, del carlismo o simplemente franquistas), o algunos sectores más integristas de la Iglesia católica. Estos sectores de la derecha conspirarán contra la reforma democrática en diversas ocasiones y acciones, que culminarán con el intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 protagonizado por algunos mandos del Ejército y la Guardia Civil.

A diferencia de otros países europeos, la extrema derecha española ha tenido un recorrido electoral escaso hasta su práctica desaparición y su inmersión electoral y organizativa dentro del que será el partido mayoritario de la derecha, el Partido Popular. En las primeras elecciones democráticas de junio de 1977, ninguna de las formaciones políticas de extrema derecha que se presentaron a las elecciones lograron representación parlamentaria, siendo la Alianza Nacional –integrada por Fuerza Nueva de Blas Piñar, por sectores falangistas y por otros grupos menores– la que obtuvo un mejor resultado (0,37% de los votos). En las elecciones de marzo de 1979, elaborada y aprobada ya la Constitución de 1978, la extrema derecha parece conseguir un ligero avance. La Unión Nacional-Fuerza Nueva, que sigue liderada por Blas Piñar, consigue un escaño y el 2,11% de los votos. Pero en las elecciones que culminan el periodo de transición, en octubre de 1982, pierde el escaño conseguido en 1979 y retorna a un escaso 0,5% de votos. El flujo de votos hacia Alianza Popular constituye el primer paso para la posterior y progresiva sumersión orgánica, lo cual no excluye la pervivencia de un notable número de grupúsculos que tienen cierta presencia en las elecciones locales, especialmente a partir del incremento de los fenómenos migratorios de la última década<sup>15</sup>.

2. En segundo lugar, la derecha neofranquista dispuesta a aceptar una evolución del régimen hacia una democracia controlada, pero defensora aún de la continuidad del

<sup>14</sup> Ver L. Morlino: *Como cambian los regímenes políticos*, Madrid (CEC), 1985; también L. Morlino: *Democracia y democratizaciones*, Madrid (CIS), 2009.

<sup>15</sup> Sobre la extrema derecha en España ver X. Casals: “Spain: the Long Journey from Neo-Francoism to National-Populism (1975-2005), en X. Casals (ed.): *Political Survival on the Extreme Right*, Barcelona (ICPS), 2005.

pasado, y que está integrada por un importante número de ex ministros y ex altos cargos de Franco. Estos sectores se organizarán bajo las siglas de Alianza Popular (AP) como federación de siete partidos o asociaciones políticas –todos ellos creados en los meses posteriores a la muerte de Franco– y bajo el liderazgo de Manuel Fraga Iribarne. Con la etiqueta de su origen franquista aparecía el que iba a convertirse en el gran partido conservador de la nueva etapa democrática española, que contó desde el principio con importantes apoyos financieros y con el soporte de unas estructuras estatales franquistas que seguían intactas<sup>16</sup>.

Alianza Popular obtuvo en las dos primeras elecciones un resultado modesto –el 8,2% de los votos en 1977 y el 6,1% en 1979–, lo cual parecía comprometer su futuro político. El sistema electoral acordado informalmente entre el gobierno de Adolfo Suárez y la oposición democrática antes de las elecciones de 1977 favorecía claramente las grandes opciones políticas a nivel estatal o territorial –que en aquellos momentos se desconocía cuáles iban a ser– y perjudicaba las segundas fuerzas políticas en cada ámbito ideológico de la contienda electoral<sup>17</sup>. De hecho, Alianza Popular defendió hasta la elaboración de la Ley Electoral de 1985 un sistema de representación mayoritario similar al británico, pensando que la notoriedad de sus dirigentes y cuadros territoriales podría favorecer sus aspiraciones electorales.

El cambio electoral y político se inicia para AP con las elecciones de octubre de 1982, en las que consigue el 26,4% de los votos desplazando al partido de Adolfo Suárez en el gobierno como alternativa política conservadora.

3. El tercer componente de la derecha de este periodo se estructura alrededor del impulsor de la transición y de la reforma democrática, Adolfo Suárez. Una vez nombrado por el Rey presidente del Gobierno, crearía en su entorno un partido –formalmente en su inicio una federación de doce partidos de inspiración diversa– que con el nombre de Unión de Centro Democrático iba a protagonizar desde el centroderecha estos años centrales de la transición. Integrado por los sectores más aperturistas del franquismo y por pequeños grupos de la oposición democrática más moderada, se configuró enseguida en el sector conservador-moderado y en la expresión del gobierno y de la clase política en el poder durante este período.

La UCD, considerado como un partido “consociacional” por su papel de gestor de acuerdos en el interior de diversos sectores del régimen anterior y también con la oposición democrática, tuvo un papel muy relevante y protagonista durante toda la transición hasta su crisis y desmembramiento a principios de los años ochenta, lo que

---

<sup>16</sup> Sobre este primer partido ver L. López Nieto: *Alianza Popular: estructura y evolución electoral de un partido conservador (1976-1982)*, Madrid (CIS), 1988; N. Lagares: *Génesis y desarrollo del Partido Popular de Galicia*, Madrid (Tecnos), 1999; para una historia más detallada y prolongada en el tiempo ver R. Baón: *Historia del Partido Popular. Del franquismo a la refundación*, Madrid (Ibersaf editores), 2001.

<sup>17</sup> Sobre el sistema electoral español anterior y posterior a la Ley electoral de 1985 ver J.R. Montero, F.J. Llera y M. Torcal: “Sistemas electorales en España”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n. 58, Madrid, 1992; M. Baras y J. Botella: *El sistema electoral*, Madrid (Tecnos), 1996; J. Montabes (ed.): *El sistema electoral a debate: veinte años de rendimientos del sistema electoral español*, Madrid (CIS), 1998.

iba a propiciar su relevo electoral y político en el ámbito de la derecha por la Alianza Popular de Manuel Fraga<sup>18</sup>.

La victoria obtenida por la UCD en las primeras elecciones de 1977 (34,4% de los votos y 166 de los 350 escaños del Congreso de los Diputados), así como su práctica repetición en las elecciones de 1979 (34,6% de los votos y 168 escaños), después de haber conducido con éxito el proceso constituyente de 1978, hacían aparecer al partido liderado por Suárez como el referente central de la derecha. Opositores internos y externos de Adolfo Suárez pusieron en evidencia una crisis de liderazgo en el partido, una falta absoluta de programa en los diversos ámbitos de su acción de gobierno y la pervivencia de grupos y familias internos confrontados entre si en una organización partidista que nunca llegó a funcionar como tal. Después del fallido golpe de Estado de febrero de 1981 la crisis de UCD se profundiza, cayendo en la fragmentación y en la descomposición final tras las derrotas electorales en las elecciones autonómicas de Galicia y Andalucía. Finalmente, en julio de 1982 el propio Adolfo Suárez, acompañado de un reducido número de parlamentarios y algunos dirigentes nacionales, abandona UCD y constituye un nuevo partido, el Centro Democrático y Social (CDS) de orientación social-cristiana.

Formalmente la UCD se autodisolvió a principios de 1983, después del descalabro electoral de 1982 cuando cayó hasta el 6,7% de los votos y obtuvo solamente 11 diputados.

4. Finalmente, en las dos naciones históricas de mayor tradición política dentro del Estado, Cataluña y País Vasco, se estructuran o reorganizan partidos de derecha nacionalista o regionalista con orientaciones ideológicas diferenciadas de los de ámbito estatal.

En Cataluña se impulsa a finales del franquismo un partido de centroderecha, *Convergència Democràtica de Catalunya* (CDC), en el que confluyen diversos sectores de oposición al franquismo de orientación moderada y catalanista. Presidido desde su fundación por Jordi Pujol, CDC se presenta a las primeras elecciones de 1977 liderando la coalición *Pacte Democràtic per Catalunya*, obteniendo el 2,8% de los votos a nivel estatal, que significa el 16,9 % en el conjunto de las cuatro circunscripciones de Cataluña donde se presenta, y 11 diputados, y conforma a partir de 1979 un pacto estable con *Unió Democràtica de Catalunya*, pequeño partido de inspiración democristiana fundado a finales de la II República.

La coalición *Convergència i Unió* mantendrá e incluso ampliará su apoyo popular en las elecciones siguientes: en 1979 obtiene el 2,7% de los votos (16,4% en Cataluña) y 8 diputados; y en las elecciones de 1982 obtiene el 3,7% de los votos (que significa el

---

<sup>18</sup> La evolución y crisis de la UCD ha sido estudiada por C. Huneus: *La Unión de Centro Democrático y la transición a la democracia en España*, Madrid (CIS), 1985; también por M. Caciagli en la obra ya citada *Elecciones y partidos en la transición española*.

22,5% en Cataluña) y 12 diputados. A partir de las primeras elecciones autonómicas de octubre de 1980, se convertirá en el partido dominante en el gobierno autónomo de Cataluña, desde 1980 y hasta 2003<sup>19</sup>.

En el País Vasco recupera rápidamente el protagonismo del nacionalismo moderado de centroderecha el viejo Partido Nacionalista Vasco (EAJ-PNV), que se considera a sí mismo como un “partido-comunidad” asentado en los territorios forales vascos tradicionales, y que se inscribe en una orientación demócrata-cristiana.

El PNV aparece como el principal referente electoral y político de la derecha vasca durante los años de la transición. Así en las elecciones de 1977 obtiene el 1,6% de los votos (lo que significa el 29,2% de los votos en el conjunto de las tres circunscripciones vascas) y 8 diputados. En las de 1979 mantiene prácticamente los mismos resultados y en las elecciones de octubre de 1982 aumenta su apoyo electoral hasta el 1,9% de votos (un 31,7 % de los votos del País Vasco) manteniendo 8 diputados. El Partido Nacionalista Vasco sufrirá algunas crisis internas que lo han debilitado en algunos momentos concretos. La más significativa de ellas es la producida por la confrontación protagonizada entre el máximo dirigente del partido en aquella época, Xabier Arzallus, y quien presidía el Gobierno autónomo vasco desde 1980, Carlos Garaikoetxea, y que se saldará con una escisión en 1984 en la que este último creará un nuevo partido nacionalista de orientación más radical, *Eusko Alkartasuna*, lo cual no impedirá al PNV mantener la dirección del gobierno autónomo vasco desde 1980 hasta 2009<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Sobre CDC ver J. Marcet: *Convergència Democràtica de Catalunya*, Madrid (CIS), 1987; también J.B. Culla y otros: *El pal de paller*, Barcelona (Pòrtic), 2001.

<sup>20</sup> Sobre el PNV puede consultarse además del ya citado estudio de J. Corcuera *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco*, J.L. de la Granja: *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*, Madrid (Tecnos), 1995; F.J. Llera: *Los vascos y la política*, Bilbao (UPV), 1994; S.Pérez-Nieva: *The PNV: “Redefining political goals at the turn of de century”*, in L. de Winter and P.Lynch (eds.): *Autonomist Parties in Europe*, vol I, Barcelona (ICPS), 2006.

**Tabla 1. Resultados electorales del Congreso de los Diputados en las diversas elecciones legislativas de las principales fuerzas políticas (% sobre voto válido y número de escaños obtenidos)**

	1977	1979	1982	1986	1989	1993	1996	2000	2004	2008	2011
<b>UCD</b>	34,4 (165)	34,8 (168)	6,8 (11)								
<b>PSOE- PSC</b>	29,3 (118)	30,4 (121)	48,1 (202)	44,0 (184)	39,6 (175)	38,8 (159)	37,6 (141)	34,2 (125)	42,6 (164)	43,8 (169)	28,8 (110)
<b>PCE/IU PSUC/IC</b>	9,3 (19)	10,8 (23)	4,1 (4)	4,6 (7)	9,0 (17)	9,6 (18)	10,5 (21)	6,0 (9)	5,0 (5)	3,7 (3)	7,0 (11)
<b>AP/PP</b>	8,2 (16)	6,1 (10)	26,4 (107)	26,0 (105)	25,8 (107)	34,8 (141)	38,8 (156)	44,5 (183)	37,7 (148)	39,9 (152)	44,6 (185)
<b>PDC/CiU</b>	2,8 (11)	2,7 (8)	3,7 (12)	5,0 (18)	5,0 (18)	4,9 (17)	4,6 (16)	4,2 (15)	3,2 (10)	3,0 (10)	4,2 (16)
<b>PNV</b>	1,6 (8)	1,7 (7)	1,9 (8)	1,5 (6)	1,2 (5)	1,2 (5)	1,3 (5)	1,5 (7)	1,6 (7)	1,2 (6)	1,3 (5)

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ministerio del Interior

Tal como se desprende de la tabla 1, el conjunto de la derecha (UCD, AP, PDC, PNV), con un 47 % de los votos en las primeras elecciones de junio de 1977, obtiene 200 escaños de los 350 que integran el Congreso de los Diputados, frente a los 137 conseguidos por los partidos de la izquierda tradicional (socialistas y comunistas), que obtuvieron en conjunto el 38,6% de los votos. En las siguientes elecciones de 1979, las modificaciones son mínimas: un ligero avance de la izquierda (41,2% de los votos y 144 escaños) y un pequeño retroceso del conjunto de la derecha (45,3% de votos y 193 escaños). El gran cambio se produce en las elecciones de 1982. Gracias al gran avance de los socialistas, la izquierda es ampliamente mayoritaria (52,2 % de los votos y 206 escaños) frente a una derecha en claro retroceso (38,8 % de los votos y 138 escaños) en la que Alianza Popular se sitúa como primer partido de esta derecha, tomando el relevo de una UCD en decadencia. A partir de este momento la alternativa de la derecha girará en torno al avance político, electoral y estratégico de este partido.



## LA DERECHA ESPAÑOLA EN EL CAMBIO DE SIGLO: ALCANCE, PÉRDIDA Y RECUPERACIÓN DEL GOBIERNO

La estrategia de Alianza Popular, iniciada en 1982 al situarse como la gran alternativa conservadora al socialismo, parece no avanzar en las siguientes elecciones de 1986. El estancamiento o retroceso electoral de AP en las elecciones legislativas y el gran fracaso cosechado en las elecciones autonómicas vascas del mismo año, provoca una crisis interna de notables dimensiones. La orientación estratégica de la “mayoría natural”, consistente en reunir en un solo partido a toda la derecha, que se considera es mayoritaria electoralmente y políticamente en España, parecía abocada al fracaso, y el presidente del partido, Manuel Fraga Iribarne, dimite de sus funciones y con él abandonan la dirección un sector importante de su entorno más inmediato.

El nuevo líder de AP elegido en el VIII Congreso en febrero de 1987, el dirigente andaluz Antonio Hernández Mancha, intenta abrir el partido hacia el centro político con una estrategia de marcado carácter populista. Pero se enfrenta a un partido dividido internamente y acuciado por las deudas que se arrastran desde hace años y que en gran parte han condicionado dichas crisis internas<sup>21</sup>. Los fracasos electorales obtenidos en las elecciones europeas, municipales y autonómicas de este año 1987, todas ellas celebradas el mismo día del mes de junio, pondrán de manifiesto la falta de liderazgo del nuevo presidente y agudizarán la crisis interna del partido. La candidatura europea encabezada por el antiguo líder Manuel Fraga obtiene un 24,7% de los sufragios (un 1,3% menos que los conseguidos en las elecciones legislativas del año anterior). En las elecciones municipales AP alcanza un 20,3% de votos, lo que significaba un retroceso de más de seis puntos respecto a las anteriores elecciones locales de 1983. Únicamente los resultados de las elecciones autonómicas maquillaron estos retrocesos. Arrebatar a los socialistas el gobierno de Aragón y Canarias, a través de pactos postelectorales con fuerzas regionales de derecha moderada, y especialmente la obtención del gobierno de Castilla-León, con el apoyo del CDS –y donde consiguió la presidencia un joven José M. Aznar– fue celebrado como un gran triunfo.

La falta de liderazgo de Hernández Mancha agudiza la crisis del partido, especialmente después de un nuevo revés electoral en las elecciones autonómicas catalanas de 1988 –en las que AP pierde 2,5 puntos y cinco escaños– y aumentan la presión para un retorno de Manuel Fraga a la presidencia del partido, con el objeto de reorientar su estrategia y pilotar su recuperación política y electoral.

En enero de 1989 se celebra el IX Congreso, considerado como el congreso de la refundación. Se reformula la vieja aspiración de reunir en una sola formación política al conjunto de la derecha española, incorporando los restos de todas las formaciones políticas que se han ido quedando por el camino, desde el centro político hasta la

---

<sup>21</sup> Sobre esta cuestión puede consultarse el libro de R. Baón ya citado: *Historia del Partido Popular*. También el estudio de P. del Castillo: *La financiación de partidos y candidatos en las democracias occidentales*, Madrid (CIS), 1985.

extrema derecha, pero ofreciendo una imagen renovada y más centrista. Para ello se introducen cambios en el funcionamiento interno y externo del partido, se adopta la nueva denominación de Partido Popular (PP) y, a propuesta del propio Fraga, José María Aznar asume encabezar la candidatura a la presidencia del gobierno en las elecciones de octubre de 1989<sup>22</sup> y la presidencia temporal del partido hasta la celebración del X Congreso. En este congreso, celebrado en abril de 1990, Aznar es elegido formalmente presidente del partido al frente de un equipo renovado y más joven, manteniendo a Manuel Fraga como presidente fundador. El nuevo Partido Popular es definido en su ponencia política como “un partido de ancha base donde quepan y convivan cómodamente las ideas liberales, conservadoras y democristianas”. Al mismo tiempo el nuevo equipo afronta la tarea de dotar al nuevo PP de unas estructuras organizativas fuertes que afirmen su presencia en todo el territorio español.

A partir del afianzamiento interno de la nueva dirección, el Partido Popular irá consiguiendo una institucionalización y un crecimiento electoral progresivos. Las elecciones municipales y autonómicas de 1991 son la primera prueba exitosa de la estrategia del PP, ya que consigue recuperar alrededor de un 5 por ciento del electorado en el conjunto del país y reducir la distancia con el Partido Socialista en más de tres puntos. En las siguientes elecciones legislativas de 1993, el reagrupamiento electoral alrededor del PP es más que considerable y la distancia respecto al aún triunfante PSOE se reduce a cuatro puntos (ver tabla 1). La nueva orientación estratégica y la captación de un considerable flujo de votantes, desde el centro político a la derecha extrema, parecen orientar al Partido Popular hacia el triunfo.

Éste llegará primero en las elecciones europeas de 1994, donde por primera vez el PP aventaja al Partido Socialista en casi diez puntos. Las elecciones municipales y autonómicas de 1995 consolidaron el triunfo popular. En las elecciones municipales superará al PSOE en casi cinco puntos en el conjunto de España (en las anteriores elecciones de 1991 la ventaja del PSOE respecto a AP había sido de más de trece puntos) y le arrebató la gran mayoría de capitales provinciales. En las coincidentes elecciones autonómicas, el PP logra la victoria en once de los trece parlamentos regionales que se eligen, en cinco de ellos con mayoría absoluta.

Se inicia entonces una nueva etapa en la que se pretende mantener y ampliar la base electoral conseguida con vistas a lograr el triunfo en las siguientes elecciones legislativas. El papel de oposición al gobierno socialista que realiza el PP es implacable. Se utilizan todos los resortes parlamentarios, políticos, mediáticos y sociales para acorralar a un Partido Socialista, que lleva ya trece años en el gobierno y al que le van estallando diversos escándalos desde el inicio de este cuarto mandato. El XII Congreso del Partido Popular, celebrado en enero de 1996 cuando ya están convocadas elecciones

---

<sup>22</sup> Los resultados obtenidos por el nuevo PP en las elecciones de 1989 pueden calificarse de “resistentes” (ver tabla 1) si se tiene en cuenta que la candidatura de José M. Aznar se formaliza escasamente dos meses antes de la celebración de las mismas.

legislativas para el mes de marzo, se celebra bajo el lema “gana el centro”, en un claro intento de disputar este espacio político al PSOE, considerando consolidada su base electoral más a la derecha.

Las elecciones de marzo de 1996, y por un escaso margen de un 1,2%, dan la victoria al PP liderado por José M. Aznar, que va a gobernar durante cuatro años con el apoyo parlamentario de la derecha regional catalana (CiU) y vasca (PNV). En las elecciones de 2000 el PP consigue mayoría absoluta parlamentaria y si bien mantiene el apoyo de CiU –que le necesita recíprocamente para apoyar a su gobierno en Cataluña–, pierde el apoyo del PNV a causa de la estrategia antiterrorista del gobierno Aznar.

El periodo de gobierno del Partido Popular, con José María Aznar a la cabeza, tiene pues dos etapas diferenciadas. Una primera de 1996 al 2000, en la que la necesidad de apoyos parlamentarios externos le obligan a una política más moderada, no exenta de confrontaciones con algunos sectores de la prensa, y de un creciente personalismo de Aznar en muchos nombramientos políticos. La segunda legislatura de gobierno popular (2000-2004), libre de compromisos políticos gracias a la mayoría absoluta parlamentaria, está marcada por una orientación económica más claramente neoliberal y por un creciente autoritarismo político. La mala gestión de algunos notables incidentes –especialmente la gestión del naufragio del petrolero *Prestige* y la consiguiente marea negra en las costas gallegas o la del accidente del avión en el que fallecieron 62 militares que regresaban de Afganistán–, junto al impulso de políticas sociales o territoriales muy controvertidas –entre las cuales una muy contestada reforma laboral y una Ley de aguas que confrontó a diversas Comunidades Autónomas–, pusieron en entredicho la credibilidad del gobierno del PP. Pero aún faltaban dos elementos que iban a incrementar el divorcio de los populares con el electorado más moderado y centrista: la incorporación de España a la guerra de Irak, contestada de forma multitudinaria en las múltiples manifestaciones que tuvieron lugar en España, y la errónea gestión informativa y política del atentado de raíz islamista que tuvo lugar en Madrid cuatro días antes de las elecciones de 2004.

Aznar, en cumplimiento de su promesa de no permanecer en el gobierno más de ocho años, había designado a Mariano Rajoy como su sucesor y candidato a la presidencia del gobierno. Pero Rajoy no pudo aparecer como un recambio novedoso después de su paso por diversos ministerios durante los diversos gobiernos del PP, ni pudo desprenderse del entorno más ligado a J.M. Aznar.

La derrota electoral de marzo de 2004, que ningún sondeo llegó a prever, retornó al PP a la oposición. Mariano Rajoy será elegido presidente del partido en el XV Congreso de octubre de 2004, en el que Aznar será proclamado presidente de honor, y mantendrá un equipo aún claramente ligado al aznarismo que conducirá una estrategia de confrontación y crispación a lo largo de toda la legislatura 2004-2008.

A la escasa victoria del PP sobre el PSOE, de menos de medio punto de diferencia, en las elecciones municipales de 2007, siguió una nueva derrota en las elecciones legislativas de marzo de 2008 que parecía poner en entredicho el liderazgo de

Rajoy al frente del partido. Después de unos meses de incertidumbre y de confrontación interna, el XVI congreso del PP en junio de 2008 revalidó a Mariano Rajoy como presidente al frente de un equipo renovado que intenta nuevamente girar hacia el centro político y que busca apartarse de la tutela de J.M. Aznar<sup>23</sup>.

Todo indica que el liderazgo de Mariano Rajoy se afirma a partir de dicho Congreso, a pesar de que las confrontaciones con algunos dirigentes territoriales del partido y las divergencias en algunas orientaciones programáticas no han cesado a lo largo del periodo 2008-2011, incluso en el momento mismo de las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2011.

El estallido de una profunda crisis económica, que afectará a España con una especial dureza, es aprovechada por el PP y contribuye de manera especial a debilitar al gobierno socialista. Una crisis que se expresa en un paro completamente desbocado, que crece en más de dos millones de personas a lo largo del periodo 2008-2011, y que alcanza de forma especialmente importante a los más jóvenes (con una tasa entre los menores de 25 años que duplica la media comunitaria, según Eurostat); en una economía en claro declive, en recesión desde finales de 2008 y hasta bien entrado 2010 y nuevamente a partir de finales de 2011. Una crisis que alcanza todos los sectores de la economía española, y de manera particular el sector de la construcción que había actuado de potente motor del crecimiento económico durante los últimos quince años; y con un insistente incremento de la llamada “prima de riesgo”, situación ampliamente difundida y publicitada por los medios de comunicación y por las instituciones económicas europeas.

El conjunto de factores que marcan la agudeza de la crisis conducen a la caída libre de la confianza de los ciudadanos en la situación económica del país. Los indicadores de confianza económica caen de manera muy acusada en los meses siguientes a las elecciones de marzo de 2008 y, a pesar de cierta recuperación coincidiendo con la progresiva salida de la recesión en el último tramo de 2009, vuelve a ir descendiendo hasta alcanzar niveles por debajo del 30% de confianza en los meses anteriores a la celebración de las siguientes elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2011.

El gobierno socialista se verá abocado a adoptar en mayo de 2010 un duro plan de ajuste que incidirá de forma especial en sectores sociales muy sensibles ante la situación de crisis (pensionistas, trabajadores manuales, clases medias) y que provocarán amplias movilizaciones sindicales y ciudadanas, entre las cuales el movimiento iniciado el 15 de mayo, a las puertas de las elecciones municipales, y que será conocido como el “movimiento de los indignados”. Dicho movimiento, si bien perdió

---

<sup>23</sup> Sobre el recorrido político y electoral de la España democrática ver *Carles Castro: Relato Electoral de España (1977-2007)*, Barcelona (ICPS), 2008; aunque más centrado sobre las elecciones de 2004 contiene análisis más generales el libro de J.R. Montero, I. Lago y M. Torcal (eds.): *Elecciones generales 2004*, Madrid (CIS), 2007, e igualmente el de J. Molins y P. Oñate (eds.): *Elecciones y comportamiento electoral en la España multinivel*, Madrid (CIS), 2006.

fuerza a partir del verano, ha permanecido latente y ha resurgido después de forma intermitente.

Desde la adopción de las medidas de ajuste económico, la gestión del gobierno socialista de Zapatero se ha visto condicionada por el desarrollo de la crisis de la eurozona, por la persistencia de los malos indicadores económicos internos (destrucción de empleo, cierre de empresas, crisis y debilitamiento del sector público) y por el deterioro de la propia imagen del partido del gobierno, con una mayoría parlamentaria que ha debido complementar semana a semana y mes a mes con el apoyo de otras minorías, lo cual otorgaba una situación de inestabilidad y provisionalidad en cada medida o iniciativa legislativa que impulsaba.

En este contexto se celebran las elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2011, que dan una clara victoria al Partido Popular, con un 37,5 por ciento de los votos (frente al 27,8 por ciento del PSOE) en el cómputo total de las municipales, y la consecución del gobierno en diez de las trece Comunidades Autónomas donde se celebraron elecciones. La victoria nítida en estas elecciones y las predicciones de la totalidad de sondeos de opinión apuntaban ya la recuperación del gobierno en las siguientes elecciones generales, que se celebrarán de forma anticipada en noviembre de 2011.

El mes de abril de 2011, un año antes de la finalización formal de la legislatura, el presidente del Gobierno Rodríguez Zapatero hace pública su decisión de no presentarse a la reelección, lo cual acentúa la sensación de interinidad del propio gobierno y abre un debate interno en el partido socialista sobre el nuevo candidato. Después de algunas indeterminaciones sobre la presencia de diversos aspirantes a la nominación y la posibilidad de celebración de elecciones primarias internas, el PSOE acuerda a principios de julio nombrar como candidato a la presidencia del gobierno a Alfredo Pérez Rubalcaba, vicepresidente del Gobierno y ministro del Interior.

A finales del mes de julio, el presidente Zapatero decide anunciar al adelanto de las elecciones, que deberán celebrarse el 20 de noviembre, un anuncio anticipado sin precedentes atribuible a la presión que la situación económica española y europea estaba ejerciendo sobre la acción del gobierno.

Ante la situación de desconcierto que esta sucesión de hechos parece producir en las filas socialistas, el Partido Popular y su candidato, Mariano Rajoy, ofrecen una imagen de fortaleza y de confianza en su triunfo en las ahora ya cercanas elecciones.

Efectivamente, las elecciones de noviembre de 2011 suponen una clara victoria del PP (ver tabla 1), que consigue una confortable mayoría parlamentaria y comportan su regreso al Gobierno de España. Mariano Rajoy ha conseguido superar todos los escollos internos, y con las victorias electorales de mayo y noviembre encara el XVII Congreso del partido, en febrero de 2012, con la seguridad de un equipo fiel y cohesionado que le acompaña en el Gobierno y al frente del partido.

Junto a la derecha nacional española, han tenido relieve también durante estos años los partidos de ámbito no estatal, especialmente importantes en Cataluña y País

Vasco como ya se ha indicado. La coalición, después federación de partidos, de *Convergència Democràtica y Unió Democràtica de Catalunya*, gobierna ininterrumpidamente la Comunidad Autónoma de Cataluña hasta 2003, cuando son desplazados del gobierno por una coalición liderada por el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC) e integrada además por postcomunistas (ICV-EUiA) y nacionalistas de izquierda (ERC), situación que se reproducirá en las elecciones autonómicas de 2006. Pero CiU fue determinante tanto en la última etapa del gobierno socialista de Felipe González (1993-1996) como durante la etapa de gobierno del PP. Su orientación de centroderecha liberal (CDC) y democristiana (UDC) le permitía bascular a izquierda y derecha sin demasiados problemas, bajo la premisa de un nacionalismo catalán muy pragmático que ha liderado ideológicamente hasta el presente Jordi Pujol, presidente del gobierno catalán de 1980 a 2003 y presidente de CDC hasta 2012, cuando el XVI congreso del partido lo sitúa como presidente fundador, cediendo el cargo formal de presidente del partido a Artur Mas. La mayor proximidad política al PP y la mayor comodidad durante los años de gobierno popular, aparecen como una de las explicaciones de la pérdida del gobierno autonómico en 2003. Pero durante la nueva etapa de gobierno del Partido Socialista a partir de 2004 y hasta la finalización del periodo de gobierno socialista en 2011 se han mantenido, salvo en contadas ocasiones, en la oposición parlamentaria y política, aunque con formas, estilos y posiciones diferenciadas del Partido Popular.

Las elecciones al Parlamento de Cataluña de noviembre de 2010 dan una clara victoria a CiU, con un programa que incluye claras referencias soberanistas, contrariamente a lo que había sido habitual en su etapa anterior liderada por Jordi Pujol. La demanda de un Pacto Fiscal para Cataluña, aproximándose al modelo de concierto vasco, y la radicalización de las posiciones frente al Estado central, especialmente después de la sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Autonomía aprobado en 2006, conducen a CiU a posiciones cada vez más próximas al independentismo, como expresarán el propio Jordi Pujol en diversas intervenciones públicas y las resoluciones del XVI Congreso de CDC, socio mayor de la federación CiU, celebrado en marzo de 2012. A pesar de esta deriva nacionalista, CiU ha apoyado al nuevo gobierno del Partido Popular en todas las reformas económicas, laborales y estructurales que ha iniciado después de su victoria de noviembre, y se ha beneficiado del apoyo del PP en el Parlamento de Cataluña en la política presupuestaria y de recortes económicos y sociales que ha realizado desde su retorno al Gobierno de la Generalitat de Cataluña. Su situación de primer partido de Cataluña se ha visto reforzada con la victoria, por primera vez en su historia, tanto en las elecciones municipales de mayo como en las elecciones generales de noviembre de 2011.

Por su parte, el Partido Nacionalista Vasco, que ha mantenido el Gobierno Autónomo de Euskadi hasta la celebración de las últimas elecciones autonómicas en abril de 2009, también ha basculado en el apoyo a gobiernos socialistas y gobiernos del PP. Pero la radicalización de su estrategia nacionalista, que parecía acercarle en algunos

momentos a los postulados políticos del entorno de ETA, le llevaron a la confrontación directa con el Partido Popular en la legislatura 2000-2004. Con el gobierno socialista de J.L. Rodríguez Zapatero ha mantenido una relación de intermitentes apoyos puntuales, incluso después que el PSE-PSOE le arrebatara el gobierno autónomo vasco como consecuencia del resultado de las elecciones de 2009, apoyos que han sido propiciados por una dirección más moderada y pragmática que antepone el refuerzo del autogobierno vasco a la confrontación ideológica. La competencia electoral de la izquierda nacionalista en las dos elecciones de 2011 y el anuncio de ETA de abandonar las armas de forma permanente no parecen desviar la atención del PNV de su primer objetivo: la recuperación del gobierno vasco en las elecciones de 2013.

A su vez, el Partido Popular, que ha conseguido las mayores cotas de poder institucional de su historia –únicamente frenadas por los resultados obtenidos en Andalucía y Asturias en marzo de 2012, claramente por debajo de sus expectativas–, encara una nueva etapa en los diversos niveles de gobierno en la que debe afrontar muchos y diversos retos económicos, sociales y políticos. Su orientación político programática liberal-conservadora, que en este momento encuentra un amplio respaldo político en la mayoría de países de la Unión Europea, ha levantado nuevas expectativas en una sociedad abrumada por la crisis económica y un creciente desencanto político.



[www.icps.cat](http://www.icps.cat)